26/11/2010

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Aprobada la Ley de Medidas Fiscales de Madrid

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2011, y acordó su remisión a la Asamblea para su debate, una vez que el Consejo Económico y Social (CES) de la región hubiera informado positivamente.

Esta Ley contiene importantes medidas fiscales para luchar contra la crisis económica, que supondrán un ahorro a los madrileños de 3.100 millones de euros. En su informe, el CES afirma que las medidas que se han tomado son coherentes con la política económica seguida a lo largo de la legislatura para luchar contra la crisis.

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |